

DECRETO Nº 5.275./.4

MAT.: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-28-LE16.

LAJA, Julio 19 de 2016.-

VISTOS:

- 1. Acta de visita a terreno opcional de fecha 13.07.16.
- 2. Licitación Pública ID 3735-28-LE16, de fecha 08.07.16
- 3. D. A N° 5.003 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 07.07.16.
- 4. D.A. N° 4.565 de fecha 23.06.16, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
- 5. Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 10.02.16.
- 6. Acuerdo de Concejo Municipal Nº 21 de Sesión Ordinaria Nº 3 de fecha 26.01.16.
- Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 8. Reglamento de Ley Nº 19.886.
- 9. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-28-LE16, correspondiente al llamado "HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO PASAMANOS VALLAS Y BARRERAS DIVERSOS SECTORES":
 - JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN
 - RENÉ VIDAL LLANOS, DOM
 - GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN
 - SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN
- **2.- ESTABLÉZCASE**; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 19 de Julio al 10 de Agosto de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby

RIO MUI

- Control
- DOM
- SS.MM/